



INFORME SECRETARIAL: A despacho del señor juez el presente proceso, informando que el despacho comisorio N° 48 se encuentra en trámite desde el 22 de junio de 2022, sin conocer el juzgado sobre el estado actual del mismo (anexo 6 cdno. 1 exp. Digital).

Manizales, Caldas, 14 de septiembre de 2022

JÉSSICA SALAZAR SUÁREZ
Oficial Mayor

170014003009-2022-00335-00

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, catorce (14) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

En atención a la constancia secretarial que antecede, dentro de la presente diligencia de aprehensión y entrega del vehículo de placas NRO 02F de propiedad del señor Luis Fernando García Atuesta a la Sociedad Moviaval S.A.S., se dispone requerir a la Secretaría de Movilidad de la Alcaldía de Manizales, a fin de que informe el estado actual del despacho comisorio N° 048, enviado a esa sede administrativa, y recibida según radicado GED N° 40827-2022, además para que informe la Inspección en la que se encuentra actualmente dicho trámite.

Líbrese el oficio correspondiente dirigido a la Secretaría de Movilidad de la Alcaldía de Manizales; y comuníquese de acuerdo a los lineamientos de la Ley 2213 de 2022, haciendo las advertencias del artículo 44 del Código General del Proceso.

Conforme a lo anterior, se dispone **requerir** a la parte interesada para que otorgue el impulso procesal a la comisión ordenada e informe al despacho la ciudad o localidad donde circula el vehículo objeto del presente trámite

Por secretaría realícese la anotación interna de archivo del presente expediente, y continúese el trámite correspondiente a la verificación del cumplimiento de la comisión ordenada mediante auto del 17 de junio de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JORGE HERNÁN PULIDO CARDONA

JUEZ

JSS

Firmado Por:

Jorge Hernan Pulido Cardona

Juez

Juzgado Municipal

Civil 009

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cde0399ab3b131bc6accf69141051781f469f2bd2d396716f6d076997be3011a**

Documento generado en 14/09/2022 03:55:02 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**